

QUÍMICA
Criterios para la valoración
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de los principios básicos y modelos teóricos de la Química. 2. Capacidad de razonamiento y deducción que permitan al alumno interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la asignatura. 3. Conocimiento y uso correcto del lenguaje químico y utilización adecuada de las Unidades. 4. Aplicación de los modelos teóricos a la resolución de problemas numéricos, valorando el sentido químico de los mismos. Claridad y coherencia de la exposición, así como capacidad de síntesis. 5. Presentación del ejercicio: orden, limpieza, ortografía, sintaxis, etc.
Estructura de la prueba
El examen consta de cinco preguntas, de las que al menos un 50% son cuestiones prácticas.
Puntuación de cada pregunta
<ul style="list-style-type: none"> • Las preguntas tendrán una valoración máxima de 2,5 puntos para la primera pregunta (Bloque 2), dos puntos para las tres preguntas del Bloque 3 y 1,5 puntos para la quinta (Bloque 4), entendiéndose que los contenidos del Bloque 1 están repartidos junto con los bloques específicos 3 y 4, de acuerdo con la ponderación por bloques de la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero (B.O.E. de 15/01/2019) • En las preguntas en las que se pida razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá obtener la mitad de la calificación máxima. • Se valora más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizan con un 50% del valor del apartado si el resultado es absurdo o disparatado.